



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 39/2021

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO DE 2ª CATEGORÍA

Centro Nacional. 26 y 27 de junio de 2021.

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

Centro Nacional de Golf

SITUACIÓN.

Arroyo del Monte, 5. 28035 MADRID. Teléfono: 9137690 60 <http://centronacionalgolf.com/>

FECHAS.

26 y 27 de junio de 2021.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia por Madrid (CM) en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o superior a 4,5 al cierre de inscripción y al inicio de la prueba. Jugarán los 56 jugadores masculinos y las 32 jugadoras de hándicap más bajo (a partir de 4,5).

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón scratch
- Campeona scratch
- Subcampeón scratch
- Subcampeona scratch
- Ganador hándicap
- Ganadora hándicap

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los hándicap.

Será necesario al menos 6 participantes en cada categoría (tanto en categoría como en sexo) para poder dar el premio. Si en alguno de los sexos no se llegara al mínimo de 6 participantes la competición se jugará a categoría única indistinta.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 9:00 horas del 11 de junio y antes de las 12:00 horas del día 22 de junio de 2021. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 12:00 horas del día 22 de junio. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 12:00 horas del 23 de junio.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse al realizar la inscripción:

- Jugadores Mayores.....61,50 €*
• Jugadores Juniors.....36,50 €*
• Jugadores Mayores.....61,50 €*
• Jugadores Juniors.....36,50 €*

*Gastos de gestión incluidos.

Una vez publicados los horarios de salida no se hará devolución alguna.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 08 de junio de 2021

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban
EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO DE 2ª CATEGORÍA

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia por Madrid (CM) en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o superior a 4,5 al cierre de inscripción y al inicio de la prueba.

El número de participantes no podrá exceder de 88 jugadores, de los que 56 serán masculinos y 32 femeninos, que serán los inscritos con menor hándicap exacto. En caso de haber empate en el último puesto se resolverá por orden de inscripción, quedando excluidos los que más tarde se hayan inscrito.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 5 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora siempre y cuando cumplan con los requisitos anteriores. Las invitaciones estarán incluidas en el cupo de los 88 jugadores.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para damas.

PREMIOS.

La FGM donará los siguientes premios:

- Ganador Scratch
- Ganadora Scratch
- 2º Clasificado Scratch
- 2ª Clasificada Scratch
- 1º Clasificado Hándicap
- 1ª Clasificada Hándicap

Los premios no serán acumulables y prevalecen los scratch respecto a los premios hándicap.

Será necesario al menos 6 participantes en cada categoría (tanto en categoría como en sexo) para poder dar el premio. Si en alguno de los sexos no se llegara al mínimo de 6 participantes la competición se jugará a categoría única indistinta.





DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto scratch, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

Para el resto de desempates en la clasificación scratch se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 18, 9, 6, y 3 últimos hoyos.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario lo establecerá el comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com en los plazos que se publiquen.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

CADDIES.

No se permite el uso de caddie.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Masculino y Femenino de la Federación de Golf de Madrid.

